



BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)



BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Estados Financieros

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados Intermedios de Resultados Integrales

Notas a los Estados Financieros Intermedios



PBX: (503) 2218-6400
auditoria@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Municipio La Libertad Sur
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
Banco Industrial El Salvador, S.A.:

Introducción

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Banco Industrial El Salvador, S.A., al 30 de junio de 2025, y el estado intermedio de resultados por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, y un resumen de las políticas significativas de contabilidad y notas explicativas. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en lo aplicable. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia basados en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia efectuada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia, no nos permite obtener la seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.



Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Banco Industrial El Salvador, S.A., al 30 de junio de 2025 y los resultados de sus operaciones por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025 de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en lo aplicable.

Atentamente,

BDO BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215


Oscar Armando Urrutia Viana
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 753



Santa Tecla, 24 de julio de 2025.

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.Estados de Situación Financiera
(No auditados)

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	170,237.3	106,216.8
Instrumentos financieros de inversión (neto) (nota 4)			
A costo amortizado		63,639.6	64,477.2
Cartera de créditos (neta) (nota 5 y 6)			
Créditos vigentes a un año plazo		87,215.1	67,241.4
Créditos vigentes a más de un año plazo		585,141.0	475,675.3
Créditos vencidos		1,552.1	1,424.1
(Estimación de pérdida por deterioro)		(3,540.0)	(3,371.2)
Cuentas por cobrar (neto)		2,483.0	1,843.0
Activos físicos e intangibles (neto) (nota 8)		11,264.8	5,181.0
Otros Activos		<u>926.0</u>	<u>760.7</u>
Total de los activos	US\$	<u>918,918.9</u>	<u>719,448.3</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)			
Depósitos (nota 13)	US\$	645,373.6	451,508.7
Préstamos (nota 14)		87,534.5	77,641.1
Títulos de emisión propia (nota 15)		59,356.4	67,170.0
Obligaciones a la vista		5,692.3	2,928.8
Cuentas por pagar		11,845.9	39,508.7
Provisiones		731.4	462.7
Otros pasivos		<u>1,438.6</u>	<u>1,037.6</u>
Total de los pasivos		<u>811,972.7</u>	<u>640,257.6</u>
Patrimonio neto:		-	-
Capital Social		70,000.0	50,000.0
Reservas			
De capital		4,326.8	3,414.2
Resultados por aplicar			
Utilidades de ejercicios anteriores		23,780.2	16,838.3
Utilidades del presente ejercicio		4,020.3	3,556.2
Patrimonio restringido			
Utilidades no distribuibles		4,947.1	5,382.0
Otro resultado integral acumulado			
Elementos que no se reclasificará a resultados (nota 10)		<u>(128.2)</u>	<u>-</u>
Total del patrimonio		<u>106,946.2</u>	<u>79,190.7</u>
Total de los pasivos y patrimonio	US\$	<u>918,918.9</u>	<u>719,448.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales
(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por intereses		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$ 46.1	-
Activos financieros a costo amortizado	3,422.3	3,075.9
Cartera de préstamos	<u>26,274.8</u>	<u>21,266.5</u>
	<u>29,743.2</u>	<u>24,342.4</u>
Gastos por intereses		
Depósitos	(12,524.2)	(8,456.1)
Títulos de emisión propia	(1,910.0)	(2,224.6)
Préstamos	(3,106.9)	(3,194.0)
Otros gastos por intereses	<u>(90.8)</u>	<u>(64.7)</u>
	<u>(17,631.9)</u>	<u>(13,939.4)</u>
Ingresos por intereses netos	12,111.3	10,403.0
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta	<u>(335.9)</u>	<u>(121.5)</u>
Ingresos por intereses, después de cargos por deterioro	11,775.4	10,281.5
Ingresos por comisiones y honorarios	1,474.4	1,161.4
Gastos por comisiones y honorarios	<u>(966.4)</u>	<u>(697.1)</u>
Ingresos por comisiones y honorarios, netos	508.0	464.3
Ganancia (pérdida) por ventas de activos y operaciones discontinuadas	0.8	-
Otros (gastos) ingresos financieros	<u>(124.4)</u>	<u>(89.4)</u>
Total ingresos netos	12,159.8	10,656.4
Gastos de administración		
Gastos de funcionarios y empleados	(3,761.5)	(3,223.8)
Gastos generales	(2,221.7)	(1,782.4)
Gastos de depreciación y amortización	<u>(1,339.4)</u>	<u>(1,014.3)</u>
Total gastos de administración	(7,322.6)	(6,020.5)
Utilidad antes de impuesto	<u>4,837.2</u>	<u>4,635.9</u>
Gastos por impuesto sobre la ganancia (nota 7)	<u>(816.9)</u>	<u>(1,079.7)</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ <u>4,020.3</u>	<u>3,556.2</u>
Otro Resultado integral		
Elementos que no se reclasificaran en resultados		
Pérdida actuarial de beneficios post-empleo	(12.5)	-
Impuestos de los elementos que no se reclasificaran en resultados	<u>3.7</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u>4,011.5</u>	<u>3,556.2</u>
Ganancia por acción de las operaciones que continúan atribuible a los Accionistas de la matriz durante el año (expresada en dólares por acción)	US\$ <u>5.74</u>	<u>7.11</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Identificación de la entidad

Banco Industrial El Salvador, S.A. (“el Banco”) fue calificado favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo en sesión CD-44/08 de fecha 5 de noviembre de 2008, para su constitución mediante escritura que fue inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 10 del libro 2512 del registro de sociedades, del folio 47 al folio 96, con fecha de inscripción 22 de enero de 2010, el Banco es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 12 de enero de 2010 por un periodo de tiempo indefinido y su finalidad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, quedando obligado el Banco a cubrir el principal e interés y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito. La sede principal del Banco es en Avenida Las Magnolias, N°144, Colonia San Benito, San Salvador Centro, República de El Salvador.

Los estados financieros por el período terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 muestran los saldos del Banco como una entidad individual.

El Banco es subsidiaria de Banco Industrial de Guatemala y que a su vez es subsidiaria de Bicapital Corporation sociedad constituida en la República de Panamá. Los propietarios del Banco son empresas de un mismo grupo financiero, siendo Banco Industrial de Guatemala poseedor del 90% de las acciones, lo que le da poder para modificar los estados financieros tras la divulgación.

Nota (2) Bases de preparación

2.1 Base de preparación y presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando exista conflicto con las segundas. En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptó la más conservadora.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2 Bases de medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de las inversiones mantenidas al vencimiento, préstamos obtenidos y títulos de emisión propia, al costo amortizado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda en que están expresados los estados financieros es en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

2.4 Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice una serie de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación de reservas de saneamiento de la cartera de créditos y la estimación de valor razonable de inversiones en valores.

2.5 Cambios en políticas contables

El Banco ha implementado una serie de nuevos lineamientos contables a partir del ejercicio 2024 para dar cumplimiento a la entrada en vigencia del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), establecidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador. A continuación, se presenta un resumen de estos:

a) Efectivo y equivalentes

El Banco reconoce y mide el efectivo y equivalentes a su costo de adquisición. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son activos financieros que:

- 1) Son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.
- 2) Que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- 3) Tienen un plazo al vencimiento igual o menor a 3 meses, y
- 4) Son utilizados para cumplir con los compromisos de pago de efectivo a corto plazo.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En los períodos anteriores al 2024 no se han reconocido equivalentes de efectivo.

b) Inversiones financieras

El Banco reconoce y mide sus inversiones financieras según la clasificación de cada activo financiero. La clasificación se determina para cada activo financiero con base en el modelo de negocio establecido para su gestión y las características de los flujos de efectivo contractuales de este, con excepción de las inversiones que se realicen en valores emitidos o garantizados por el Estado de El Salvador, el Banco Central de Reserva de El Salvador o por otras entidades del Estado de El Salvador, las cuales se tratarán conforme lo establecido en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección IX.

Para efectos de presentación, el Banco revela en sus notas el valor razonable de los instrumentos financieros aplicando la jerarquía de valor razonable proporcionada por las Normas Internacionales de Información Financiera según cada caso.

En los períodos anteriores al 2024 la clasificación se basaba en lo estipulado en la NCB-016 “Normas para la Contabilización y Valorización de Títulos Valores de la Cartera de Inversiones de los Bancos”.

c) Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo o al valor razonable determinado mediante tasación, esto último en el caso de bienes aportados, donados y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas.

Con posterioridad a su medición inicial, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser medidas a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos en etapa de construcción (anticipos para obras en curso) y los anticipos para compra de elementos de propiedad, planta y equipo se registrarán en una divisionaria del rubro “propiedad, planta y equipo”. Los anticipos antes indicados mientras no hayan sido incorporados al costo de propiedades, planta y equipo, no serán objeto de depreciación.

Las Mejoras a propiedades ajenas y los anticipos para adquirir dichos activos se clasificarán en el rubro de propiedades, planta y equipo. Los anticipos no serán objeto de depreciación.

En los períodos anteriores al 2024 los anticipos a los proveedores se registraron como cuentas por cobrar.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por el Banco.

El Banco reconoce la vida útil de activos intangibles de la siguiente forma:

- a) Con vida útil definida: el factor que ha determinado su vida útil es el acuerdo de licencia firmado. Estos activos se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta, durante la vida útil.
- b) Con vida útil indefinida: se registran inicialmente al costo, posteriormente es sujeto a pruebas de deterioro.

Los anticipos para compra de activos intangibles se registrarán en una divisionaria del rubro de activos intangibles y cuando se termine el proyecto y se encuentren disponibles para su uso, el monto es transferido a la categoría dentro del componente de activos intangibles que corresponda.

Los anticipos antes indicados mientras no hayan sido incorporados al costo de activos intangibles no serán objeto de amortización.

El costo de los activos intangibles incluye el valor de adquisición menos los descuentos, también los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La amortización de un activo intangible se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la administración).

Esto significa que el inicio del reconocimiento de la amortización no necesariamente ocurre en el momento en que el activo se utiliza por primera vez, debido a que el activo puede requerir pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la administración).

En los períodos anteriores al 2024 no existía una cuenta regularizadora que acumulase las cuotas de amortización, sino que se rebajaba directamente del costo de adquisición.

e) Contratos de arrendamiento desde la perspectiva del arrendatario

El Banco establece el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario (quien recibe bienes en arrendamiento).

Un contrato se considerará que es o contiene un arrendamiento si transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Si el contrato es o contiene un arrendamiento entonces se registrará un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento; se exceptúan los casos en que los arrendamientos sean a corto plazo o cuando el activo subyacente es de bajo valor, en estos casos se reconocerán los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

En los períodos anteriores al 2024 todas las cuotas de arrendamiento fueron reconocidas directamente en gastos mensualmente, no se reconocieron activo por derecho de uso ni pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

f) Activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos

El Banco registra el impuesto sobre la renta diferido basado en las diferencias temporarias establecidas a través del método de activos y pasivos por rubro, así como la proyección del Impuesto Sobre la Renta (ISR) local con base a los saldos y al período fiscal. El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición.

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo diferido que se acumula en el impuesto sobre la renta originado en diferencias temporarias deducibles que se espera recuperar en ejercicios futuros; también se aplicará para el reconocimiento del pasivo diferido que se acumula por los efectos del gasto contable por impuesto sobre la renta originado en diferencias temporarias imponibles, que se estima dará lugar al pago de impuesto sobre la renta.

En los períodos anteriores al 2024 no se han reconocido impuestos diferidos.

g) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden las prestaciones pagadas a los empleados por beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación laboral.

Esta Política se aplica para el reconocimiento, medición y revelación de las prestaciones pagadas a los empleados que proceden por acuerdos formales celebrados entre el Banco y sus empleados o por requerimientos legales.

En los períodos anteriores al 2024, los beneficios se contabilizaban cuando ocurría el pago.

h) Patrimonio

Esta política se aplica en el reconocimiento y medición de los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal o están en proceso, pero los fondos ya fueron percibidos; así mismo aplica para reconocer otras cuentas de patrimonio generadas por la operación del Banco y derivadas de los rendimientos de la misma.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En los períodos anteriores al 2024 no se incluían otros resultados integrales que comprenden partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del período.

Nota (3) Políticas contables significativas

Además de las políticas descritas en la nota anterior, el Banco aplica las siguientes políticas contables significativas, las cuales son la base para la elaboración y presentación de los estados financieros.

3.1 Cartera de créditos

El Banco reconoce y mide su cartera de créditos, contingencias, activos extraordinarios y reservas por riesgo país conforme lo establecido en la NCF-01, Capítulo II, secciones I-VI.

La determinación de la Provisión por Incobrabilidad de Préstamos se realizará bajo la metodología y disposiciones de la NCB-022 Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento.

3.2 Pagos anticipados

El saldo de pagos anticipados corresponde al registro de los valores a favor del Banco tales como primas de seguro y fianzas, servicios, alquileres pagados por anticipados; anticipo de impuestos y contribuciones e intereses pagados por anticipado.

Los saldos de pagos anticipados conforme se vayan devengando en el tiempo de cobertura de los pagos, se irán registrando al gasto o capitalizando según corresponda.

3.3 Obligaciones depositarias

Las obligaciones depositarias o depósitos se clasificarán según el tipo de producto que se contrate. La política se aplica en el reconocimiento y medición de los fondos recibidos de terceros y empresas relacionadas en las distintas modalidades de depósito agrupados como obligaciones depositarias.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.4 Obligaciones financieras

Esta política se aplica en el reconocimiento y medición de las obligaciones provenientes de la captación de recursos mediante la contratación de financiamientos, la colocación de títulos valores, así como pasivos de naturaleza similar. Estas obligaciones financieras representan saldos a favor de terceros.

3.5 Otras cuentas por pagar

Se registran los valores por pagar a corto plazo por operaciones de naturaleza distinta de las obligaciones depositarias y de las obligaciones financieras. Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo corriente dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses.

Esta política se aplica en el reconocimiento y medición de los elementos que representan obligaciones por pagos, convenios fiscales, depósitos en garantía a favor de terceros, ingresos por aplicar, cobros por cuenta ajena, algunas por cuenta propia o como agente retenedor (para tributos específicos) y otras cuentas por pagar varias (proveedores, servicios básicos como agua, teléfono, honorarios, etc.).

3.6 Ingresos

Los ingresos del giro normal del Banco provienen de operaciones bancarias, siendo estos principalmente intereses y comisiones por operaciones bancarias. Los ingresos por intereses sobre los activos financieros se registran al devengarse los mismos derivado de que contractualmente se tiene el derecho de recepción y cobro de dichos valores.

El Banco reconoce sus ingresos cuando:

- a) El monto puede ser medido confiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Banco y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

Esta política se aplica al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de los intereses por la prestación de servicios financieros, al momento de ser devengados, y comisiones por servicios relacionados a operaciones financieras.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.7 Gastos

Se reconocen los gastos por intereses, gastos operativos y administrativos, pérdida por deterioro de la cartera crediticia, gastos por servicios, gastos por operaciones de seguro, impuesto sobre la renta, otros gastos operativos y el interés no controlador. Los gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el método del devengo; independiente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos por intereses financieros se registran bajo el método del interés efectivo.

Esta política se aplica para el reconocimiento y medición de gastos del Banco durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades financieras y no ordinarias.

Adicional a las políticas anteriormente descritas, por normativas del regulador se aplican las políticas contables siguientes:

3.8 Suspensión del reconocimiento de intereses en los ingresos

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección II, los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de balance e ingresos sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

3.9 Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a la Norma para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la anterior Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al Artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco no tiene exceso de créditos relacionados.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales se presentan bajo la denominación de voluntarias, se constituyen en base al criterio de la Administración para cubrir los riesgos crediticios inherentes en el portafolio que aún no se muestran a nivel de crédito individual. Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco ha acumulado reservas voluntarias por un monto de US\$2,130.5 y US\$2,146.8, respectivamente.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos de cada banco y son establecidas por la Administración de cada Institución. Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco no tiene pérdidas potenciales.

3.10 Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

De acuerdo, a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección II, se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3.11 Activos Extraordinarios

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depositos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección IV, los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

Cuando el banco tenga conocimiento de la destrucción de un bien, deberá constituirle una provisión igual al cincuenta por ciento de su valor, si el bien está asegurado; en caso contrario deberá reconocerse la pérdida total inmediatamente.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado por la entidad.

3.12 Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depositos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección III, el Banco da de baja del Estado de Situación Financiera todos los préstamos y cuentas por cobrar que a la fecha estén deteriorados completamente; es decir son saldos irrecuperables.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los elementos específicos que regulatoriamente exigen proceder a retirar los activos de riesgo crediticio y reconocerlos como pérdidas, son los siguientes:

- a. Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b. Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
 - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
 - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
 - iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
 - v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por el Banco en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente incluyen los criterios indicados en los romanos anteriores.
- c. Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con el Banco o con entidades del mismo grupo financiero.

Nota (4) Instrumentos financieros de inversión

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco posee un portafolio de inversiones medido a costo amortizado, el importe en libros es de US\$63,639.6 (US\$64,477.2 en 2024) y su valor razonable es de US\$57,993.7 (US\$47,473.0 en 2024).

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco ha dado en garantía US\$3,000.0 (US\$3,000.0 en 2024) de títulos valores del portafolio de inversiones, al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por préstamos por pagar a largo plazo.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el saldo de esta cuenta, presenta el siguiente detalle:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera bruta de préstamos	US\$	673,908.2	544,340.8
Cartera bruta de operaciones contingentes		<u>12,858.8</u>	<u>21,406.7</u>
Total cartera de riesgo		686,767.0	565,747.5
Menos: Provisiones de préstamos		<u>(3,540.0)</u>	<u>(3,371.2)</u>
Cartera de riesgos neta	US\$	<u><u>683,227.0</u></u>	<u><u>562,376.3</u></u>

A la fecha de referencia el movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Voluntarias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	US\$ 1,114.8	-	2,182.6	3,297.4
Más: Constitución de reservas	152.1	-	6.0	158.1
Menos: Liberación de reservas	(42.5)	-	(41.8)	(84.3)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	US\$ <u>1,224.4</u>	<u>-</u>	<u>2,146.8</u>	<u>3,371.2</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	US\$ 1,230.9	-	2,106.8	3,337.7
Más: Constitución de reservas	314.5	-	43.8	358.3
Menos: Liberación de reservas	(39.1)	-	(20.0)	(59.1)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(96.9)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(96.9)</u>
Saldos al 30 de junio de 2025	US\$ <u><u>1,409.4</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2,130.6</u></u>	<u><u>3,540.0</u></u>

Las reservas de saneamiento por “Contingencias” se presentan en el rubro de los pasivos “Diversos”.

La tasa de cobertura de las provisiones es 0.5% (0.6% en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio fue 8.3% (8.3% en 2024).

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos para el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% (100.0% en 2024), de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.0% (0.0% en 2024).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados del período reportado ascienden a US\$461.0 (US\$408.3 en 2024).

Al 30 de junio de 2025 ciertos préstamos por cobrar por US\$10,543.5 (US\$15,032.4 en 2024) garantizan créditos obtenidos con el Banco de Desarrollo Rural de Guatemala (BANRURAL).

Nota (6) Cartera pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo Rural de Guatemala (BANRURAL), por US\$7,000.0 (US\$10,000.0 en 2024), el cual está garantizado con créditos categoría "A" por un monto de US\$12,385.8 (US\$16,186.2 en 2024); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$7,030.5 (US\$10,034.1 en 2024) y la garantía de US\$10,543.5 (US\$15,032.4 en 2024).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (7) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El Banco paga impuesto sobre la renta a una tasa del 30% sobre el ingreso ajustado antes de impuestos. El Banco paga impuestos sobre los ingresos obtenidos en el país, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigor desde el 1 de enero de 1992.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones tributarias del Banco al 30 de junio de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pago a cuenta por cobrar	US\$	411.1	337.8
Impuestos retenidos a favor		50.0	48.7
Activos por impuestos diferidos		500.7	149.6
Retenciones de renta por pagar		(70.0)	(401.1)
ISR corriente por pagar	US\$	(430.8)	(1,079.7)

Al 30 de junio de 2025 y 2024 los efectos fiscales de las diferencias temporales que originan porciones significativas por impuesto sobre la renta diferido de los activos y pasivos se detallan de la siguiente forma:

a) Gasto de impuesto sobre la renta:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
ISR corriente gasto (producto)	US\$	926.9	1,079.7
ISR diferido gasto (producto)		<u>(110.0)</u>	<u>(36.6)</u>
Total impuestos a las ganancias	US\$	<u><u>816.9</u></u>	<u><u>1,043.1</u></u>

b) Impuesto diferido reconocido de activos y pasivos

Concepto (Tipo ISRD)		Impuesto neto al 31/12/2024	Efecto del período	Impuesto neto al 30/06/2025
Reservas de créditos (activo)	US\$	15.0	3.9	18.9
Propiedad planta y Equipo (pasivo)		(78.1)	78.1	-
Activos intangibles (pasivo)		(68.4)	68.4	-
Préstamos por pagar (pasivo)		(4.7)	4.7	-
Pasivos por arrendamiento (pasivo)		(90.6)	125.1	34.5
Títulos de emisión propia (pasivo)		(10.1)	10.1	-
Pasivo laboral (activo)		80.7	8.0	88.7
Créditos diferidos (activo)		319.9	38.7	358.6
	US\$	<u><u>163.7</u></u>	<u><u>337.0</u></u>	<u><u>500.7</u></u>

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Conciliación de la Tasa efectiva de impuestos:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia bruta	US\$	4,837.2	4,399.1
Tasa impositiva de impuestos		<u>30%</u>	<u>30%</u>
Gasto esperado	US\$	1,451.2	1,319.7
Gastos no deducibles	US\$	551.2	665.4
Rentas no afectas		(934.6)	(780.0)
Reserva legal		(137.2)	(124.8)
Retiro voluntario		<u>(3.7)</u>	<u>(0.6)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$	<u>926.9</u>	<u>1,079.7</u>
ISR diferido gasto (producto)		<u>(110.0)</u>	<u>(36.6)</u>
Total impuestos a las ganancias	US\$	<u>816.9</u>	<u>1,043.1</u>
Tasa efectiva de impuestos:		16.9%	23.7%
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia neta	US\$	4,020.3	3,556.2
Impuesto a las ganancias		<u>816.9</u>	<u>1,043.1</u>
Ganancia Bruta	US\$	<u>4,837.2</u>	<u>4,599.3</u>

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (8) Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan a continuación:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo:			
Edificaciones	US\$	450.5	450.5
Edificaciones en arrendamiento		6,163.9	2,246.4
Mobiliario y equipo		4,399.3	2,400.6
Maquinaria		1,695.0	1,568.5
Vehículos		82.1	82.0
Remodelaciones y readecuaciones		3,236.1	2,882.9
Menos:			
Depreciación acumulada		(6,403.8)	(5,690.6)
Mas:			
Terrenos		<u>730.1</u>	<u>730.1</u>
	US\$	<u>10,353.2</u>	<u>4,670.4</u>

Durante el presente ejercicio no se efectuaron revalúos.

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	4,696.5
Más: Adquisiciones		718.2
Menos: Retiros		(10.9)
Depreciación Acumulada		<u>(733.4)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024		<u>4,670.4</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		5,046.9
Más: Adquisiciones		6,251.6
Menos: Retiros		(51.6)
Depreciación Acumulada		<u>(893.7)</u>
Saldo al 30 de junio de 2025	US\$	<u>10,353.2</u>

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los intangibles del Banco se detallan a continuación:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo:			
Programas informáticos	US\$	4,008.0	3,425.2
Menos:			
Amortización acumulada		<u>(3,096.4)</u>	<u>(2,914.6)</u>
	US\$	<u>911.6</u>	<u>510.6</u>

El movimiento de los intangibles en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	592.6
Más: Adquisiciones		41.9
Menos: Retiros		(84.9)
Amortización Acumulada		<u>(39.0)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024		<u>510.6</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		469.8
Más: Adquisiciones		563.5
Amortización Acumulada		<u>(121.7)</u>
Saldo al 30 de junio de 2025	US\$	<u>911.6</u>

La base de medición inicial de los bienes muebles e inmuebles es al costo, los activos de esta cuenta, a excepción de los terrenos y anticipos por adquisición de activos, se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Las tasas de depreciación anual de los distintos activos principales son las siguientes:

<u>Bienes</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Mobiliario y Equipo	16.67% - 20%
Equipo de Computo	25%
Vehículos	25%
Maquinaria y Herramientas	14.29% - 20%

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (9) Activos extraordinarios

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Banco no posee saldos bajo el concepto de activos extraordinarios.

Nota (10) Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 30 de junio de 2025, el Banco ha reconocido en Otro Resultado Integral una estimación de pérdida actuarial por aumento en la provisión laboral por retiro voluntario; así como el efecto de los impuestos diferidos de dicha estimación.

La integración del saldo es el siguiente:

Pérdida actuarial	US\$	(183.2)
Impuestos diferidos		<u>55.0</u>
Total Neto	US\$	<u><u>(128.2)</u></u>

Al 30 de junio de 2024 el Banco no posee efectos del impuesto a las ganancias en partidas de la otra utilidad integral.

Nota (11) Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos del Banco son principalmente por inmueble donde funcionan oficinas administrativas y las agencias de atención al público. El movimiento de los activos por derecho de uso es:

				Locales arrendados para			
				Agencias	Cajeros	Otros	Total
				y Oficinas	Automáticos		
Costo de inmuebles	al	US\$		2,146.1	115.5	10.9	2,272.5
31/12/2023							
Adiciones del período *				1.8	0.9	-	2.7
Bajas y ajustes del período				(12.3)	(16.5)	-	(28.8)
Depreciación acumulada				(465.7)	(32.4)	(2.2)	(500.3)
Valor en libros neto	al	US\$		1,669.9	67.5	8.7	1,746.1
30/06/2024							
Costo de inmuebles	al	US\$		1,553.2	386.6	6.5	1,946.3
31/12/2024							
Adiciones del período *				4,768.1	42.8	-	4,810.9
Bajas y ajustes del período				(1,523.7)	(9.5)	-	(1,533.2)
Depreciación acumulada				126.8	(31.8)	(2.2)	92.8
Valor en libros neto	al	US\$		4,924.4	388.1	4.3	5,316.8
30/06/2025							

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Incorporación del contrato de arrendamiento de nuevas agencias y cajeros automáticos.

Nota (12) Instrumentos financieros derivados

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Banco no posee saldos por instrumentos financieros derivados.

Nota (13) Depósitos

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Banco refleja los siguientes saldos de depósitos:
Distribución de la cartera de depósitos del Banco por sector:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos del público	US\$	517,654.8	429,165.8
Depósitos de otros bancos		96,454.4	5,362.6
Depósitos de entidades estatales		23,105.4	12,858.5
Depósitos restringidos e inactivos		8,159.0	4,121.8
Total	US\$	<u>645,373.6</u>	<u>451,508.7</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en cuenta corriente	US\$	136,973.7	84,796.0
Depósitos en cuenta de ahorro		144,510.4	116,884.0
Depósitos a plazo		<u>363,889.5</u>	<u>249,828.7</u>
Total	US\$	<u>645,373.6</u>	<u>451,508.7</u>

Al 30 de junio 2025 el costo promedio de la cartera de depósitos es de 4.2% (3.9% al 30 de junio de 2024).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de pasivos financieros, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Los depósitos del cliente son garantizados por el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), de acuerdo a las condiciones divulgadas por esta institución.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (14) Obligaciones financieras

Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador:

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco mantiene préstamos otorgados por BANDESAL de US\$30,000.0 para ambos años, teniendo un saldo pendiente de pago más intereses de US\$5,906.2 (US\$7,010.4 en 2024).

El detalle de los préstamos con Banco de Desarrollo de la República de El Salvador es el siguiente:

- a) Préstamos a menos de un año plazo, no posee saldos Banco Industrial para ambos períodos.
- b) Préstamos a más de un año plazo por US\$8,125.8 (US\$9,541.2 en 2024) destinados al financiamiento de capital de trabajo y de proyectos productivos para clientes del Banco, con un saldo de principal más intereses de US\$5,906.2 (US\$7,010.4 en 2024), con tasas de interés anual de entre el 2.2% y 9.8% para ambos años, garantizados con títulos valores; dichos préstamos vencen entre mayo de 2026 y mayo de 2039.

Préstamos de otros bancos

Al 30 de junio de 2025 y 2024, los estados financieros del Banco presentan obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, los cuales ascienden a US\$76,196.3 y US\$68,843.4, respectivamente, monto que incluye capital más intereses, según se detalla a continuación:

- a) Préstamos otorgados por Bank of América, por US\$10,000.0 (US\$10,000.0 en 2024), destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior, con un saldo principal más intereses de US\$7,748.9 (US\$10,247.5 en 2024) con tasas de entre 5.9% y 6.3% (6.8% y 7.3% en 2024) de interés anual, sin garantía real, con vencimientos en julio y agosto de 2025.
- b) Préstamos otorgados por Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (BLADEX), por US\$18,370.0 (US\$14,870 en 2024), destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$0.0 (US\$0.00 en 2024) con tasas de 0.0% (0.0% en 2024) de interés anual, sin garantía real.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Préstamos otorgados por BAC Florida Bank, por US\$15,000.0 (US\$5,000.0 en 2024), destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$0.0 (US\$0.0 en 2024) con tasa del 0.0% (0.0% en 2024) de interés anual, sin garantía real.
- d) Préstamos otorgados por Citibank, N.A. New York, por US\$6,000.0 (US\$6,000.0 en 2024), destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior, con un saldo de principal más intereses de US\$5,763.3 (US\$4,536.7 en 2024) con tasa de interés anual del 6.5% (7.6% y 7.7% en 2024), sin garantía real, con vencimientos en agosto y septiembre de 2025.
- e) Préstamos otorgados por Multibank, Inc., por US\$3,000.0 (US\$3,000.0 en 2024), destinado a fondeo de operaciones de comercio capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$0.0 (US\$0.0 en 2024), con tasas de interés anual del 0.0% (0.0% en 2024), sin garantía real.
- f) Préstamos otorgados por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), por US\$13,500.0 (US\$13,500.0 en 2024), destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$5,103.4 (US\$7,581.3 en 2024) con tasa de interés del 7.3% (de entre 8.3% y 8.5% en 2024), sin garantía real, con vencimiento en octubre de 2025.
- g) Préstamos otorgados por Banco Ficohsa, por US\$12,000.0 (US\$12,000.0 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$8,165.8 (US\$12,059.7 en 2024) con tasa del 7.0% (entre 7.1% y 7.7% en 2024) de interés anual, con vencimientos entre agosto y noviembre de 2025.
- h) Préstamos otorgados por Banco de Desarrollo Rural de Guatemala (BANRURAL), por US\$7,000.0 (US\$10,000.0 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$7,030.5 (US\$10,034.1 en 2024) con tasa del 7.5% (7.0% 2024) de interés anual, con vencimientos en octubre 2026. Con garantía del 150% del saldo de capital vigente del préstamo por un monto de US\$10,543.5 (US\$15,032.4 en 2024) sobre cartera de créditos sana y vigente categoría A1.
- i) Préstamos otorgados por Banco Aliado, por US\$10,000.0 (\$10,000.0 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$1,999.8 (US\$7,336.1 en 2024), con tasa del 6.5% (entre 7.6% y 7.8% en 2024) de interés anual, con vencimiento en mayo 2026.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- j) Préstamos otorgados por Banco Commerzbank, por US\$20,000.0 (US\$20,000.0 en 2024), destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$10,127.3 (US\$17,048.0 en 2024), con tasa de entre 6.6% y 6.7% (entre 7.5% y 7.8% en 2024) de interés anual, con vencimientos en febrero y junio de 2026.
- k) Préstamo otorgado por NORFUND, The Norwegian Investment Fund For Developing Countries, por US\$20,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$20,269.7 con tasa del 7.2% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2029.
- l) Préstamo otorgado por BlueOrchard Microfinance Fund, por US\$10,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$9,987.6 con tasa del 7.3% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2026.

El pasivo por arrendamiento financiero de contratos de inmuebles forma parte de la cuenta de obligaciones financieras, el valor al periodo reportado es de US\$5,432.0 (US\$1,787.3 en 2024).

El valor razonable de las obligaciones por préstamos es de US\$82,102.5 (US\$74,574.7 en 2024).

El Importe registrado en resultados por concepto de gasto por intereses es de US\$2,911.3 (US\$2,901.0 en 2024).

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco no tuvo obligaciones con bancos locales.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Títulos de emisión propia

Los títulos emitidos por parte del Banco se detallan a continuación:

Al 30 de junio de 2025

Emisión		Valor Nominal	Saldo de Capital más intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Fecha de emisión	Plazo	Clase de garantía
PBBIES1 T2	US\$	1,050.0	1,056.0	5.85%	5.92%	26/08/2022	1096 días	Sin garantía
PBBIES1 T3		15,000.0	15,059.1	5.94%	6.01%	06/09/2022	1095 días	Sin garantía
PBBIES1 T12		5,000.0	5,026.4	6.70%	6.79%	02/03/2023	866 días	Sin garantía
PBBIES1 T16		1,880.0	1,906.3	6.70%	6.79%	14/07/2023	855 días	Sin garantía
PBBIES1 T19		1,375.0	1,389.9	6.70%	6.79%	01/08/2023	837 días	Sin garantía
PBBIES1 T20		1,375.0	1,390.1	6.90%	6.98%	01/08/2023	929 días	Sin garantía
PBBIES1 T21		1,440.0	1,455.6	6.90%	6.98%	02/08/2023	928 días	Sin garantía
PBBIES1 T23		2,500.0	2,512.4	7.00%	7.07%	01/09/2023	1079 días	Sin garantía
PBBIES1 T31		100.0	100.0	6.20%	6.31%	29/12/2023	712 días	Sin garantía
PBBIES1 T34		620.0	622.6	6.60%	6.72%	04/03/2024	740 días	Sin garantía
PBBIES1 T36		50.0	50.2	6.60%	6.71%	11/03/2024	733 días	Sin garantía
PBBIES1 T40		340.0	340.3	7.15%	7.28%	21/05/2024	755 días	Sin garantía
PBBIES1 T47		1,880.0	1,882.5	7.20%	7.33%	19/06/2024	730 días	Sin garantía
PBBIES1 T49		1,000.0	1,011.7	7.00%	7.23%	31/07/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T50		50.0	50.0	6.00%	6.13%	23/09/2024	730 días	Sin garantía
PBBIES1 T52		75.0	75.0	7.00%	7.24%	23/12/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T53		150.0	149.9	7.00%	7.24%	30/12/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T54		1,500.0	1,521.9	7.00%	7.22%	10/01/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T55		300.0	303.8	6.80%	7.02%	17/01/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T56		180.0	181.8	6.60%	6.82%	29/01/2025	365 días	Sin garantía

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisión	Valor Nominal	Saldo de Capital más intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Fecha de emisión	Plazo	Clase de garantía
PBBIES1 T57	2,000.0	2,018.5	7.00%	7.22%	07/02/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T58	1,000.0	1,008.6	7.00%	7.22%	10/02/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T59	500.0	501.1	6.90%	7.12%	12/03/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T60	250.0	250.4	6.90%	7.12%	14/03/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1-T61	500.0	506.0	6.50%	6.72%	21/04/2025	180 días	Sin garantía
PBBIES1-T62	300.0	303.5	6.50%	6.72%	22/04/2025	180 días	Sin garantía
PBBIES1-T63	2,000.0	2,022.5	6.50%	6.72%	25/04/2025	180 días	Sin garantía
PBBIES1-T64	8,500.0	8,590.9	6.60%	6.82%	29/04/2025	180 días	Sin garantía
PBBIES1-T65	300.0	302.9	6.80%	7.02%	30/04/2025	365 días	Sin garantía
PBBIES1-T66	4,550.0	4,574.9	6.15%	6.32%	28/05/2025	90 días	Sin garantía
PBBIES1-T67	3,150.0	3,166.6	6.60%	6.82%	28/05/2025	180 días	Sin garantía
PBBIES1-T68	25.0	25.0	5.65%	5.87%	30/06/2025	365 días	Sin garantía
Totales	US\$ 58,940.0	59,356.4					

Al 30 de junio de 2024

Emisión	Valor Nominal	Saldo de Capital más intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Fecha de emisión	Plazo	Clase de garantía
PBBIES1 T2	US\$ 1,050.0	1,055.1	5.85%	5.92%	26/08/2022	1096 días	Sin garantía
PBBIES1 T3	15,000.0	15,047.2	5.94%	6.01%	06/09/2022	1095 días	Sin garantía
PBBIES1 T6	1,100.0	1,115.8	6.50%	6.59%	06/01/2023	860 días	Sin garantía
PBBIES1 T7	160.0	162.2	6.50%	6.59%	11/01/2023	855 días	Sin garantía
PBBIES1 T10	2,350.0	2,360.6	6.70%	6.80%	02/03/2023	744 días	Sin garantía
PBBIES1 T11	2,500.0	2,511.0	6.70%	6.80%	02/03/2023	805 días	Sin garantía
PBBIES1 T12	5,000.0	5,021.5	6.70%	6.79%	02/03/2023	866 días	Sin garantía
PBBIES1 T14	2,000.0	2,011.4	6.70%	6.82%	26/05/2023	659 días	Sin garantía
PBBIES1 T15	1,880.0	1,905.0	6.50%	6.67%	14/07/2023	459 días	Sin garantía
PBBIES1 T16	1,880.0	1,904.4	6.70%	6.79%	14/07/2023	855 días	Sin garantía
PBBIES1 T17	5,000.0	5,067.3	7.00%	7.21%	21/07/2023	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T18	5,000.0	5,055.6	7.00%	7.11%	28/07/2023	688 días	Sin garantía
PBBIES1 T19	1,375.0	1,388.5	6.70%	6.79%	01/08/2023	837 días	Sin garantía

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Emisión	Valor Nominal	Saldo de Capital más intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Fecha de emisión	Plazo	Clase de garantía
PBBIES1 T20	1,375.0	1,388.9	6.90%	6.98%	01/08/2023	929 días	Sin garantía
PBBIES1 T21	1,440.0	1,454.3	6.90%	6.98%	02/08/2023	928 días	Sin garantía
PBBIES1 T22	1,450.0	1,459.8	7.00%	7.21%	25/08/2023	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T23	2,500.0	2,510.5	7.00%	7.07%	01/09/2023	1079 días	Sin garantía
PBBIES1 T24	402.0	403.4	7.00%	7.21%	11/09/2023	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T25	1,000.0	1,015.1	7.00%	7.21%	10/10/2023	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T26	2,495.0	2,530.8	7.00%	7.19%	13/10/2023	399 días	Sin garantía
PBBIES1 T27	250.0	253.0	7.00%	7.21%	26/10/2023	366 días	Sin garantía
PBBIES1 T28	500.0	504.8	7.00%	7.21%	08/11/2023	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T29	350.0	351.8	7.00%	7.21%	30/11/2023	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T30	200.0	199.9	7.00%	7.20%	29/12/2023	355 días	Sin garantía
PBBIES1 T31	100.0	99.9	6.20%	6.31%	29/12/2023	712 días	Sin garantía
PBBIES1 T32	241.0	243.5	7.00%	7.20%	30/01/2024	366 días	Sin garantía
PBBIES1 T33	1,000.0	1,009.2	7.00%	7.21%	07/02/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T34	620.0	621.9	6.60%	6.72%	04/03/2024	740 días	Sin garantía
PBBIES1 T35	40.0	40.1	5.75%	5.95%	06/03/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T36	50.0	50.1	6.60%	6.71%	11/03/2024	733 días	Sin garantía
PBBIES1 T37	500.0	501.2	7.00%	7.21%	11/03/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T39	40.0	40.1	6.50%	6.72%	03/05/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T40	340.0	340.0	7.15%	7.28%	21/05/2024	755 días	Sin garantía
PBBIES1 T41	185.0	184.7	7.00%	7.23%	28/05/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T42	300.0	301.2	7.00%	7.23%	30/05/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T44	5,000.0	5,019.5	5.75%	5.97%	06/06/2024	30 días	Sin garantía
PBBIES1 T45	100.0	100.2	7.00%	7.23%	07/06/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T46	60.0	60.0	6.50%	6.73%	19/06/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T47	1,880.0	1,880.5	7.20%	7.33%	19/06/2024	730 días	Sin garantía
Totales	US\$ 66,713.0	67,170.0					

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los títulos de emisión propia es de US\$59,356.4 (US\$66,622.2 en 2024).

El Importe registrado en resultados por concepto de gasto por intereses es de US\$1,910.0 (US\$2,224.8 en 2024).

Nota (16) Gestión de los riesgos financieros y operacionales

El Comité de Riesgos de Banco Industrial de El Salvador supervisa el cumplimiento de leyes, normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y examina la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos a los que se enfrenta.

En su función de supervisión cuenta con la ayuda de la auditoría interna, que realiza exámenes periódicos y especiales de los controles y procedimientos de gestión de riesgos, cuyos resultados se comunican oportunamente.

En cumplimiento al artículo 22 de las “Normas técnicas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NRP-20) emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, a continuación, se describen los principales riesgos asumidos por las actividades del Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

1. Riesgo de Crédito:

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.

La gestión de riesgos de crédito del Banco comprende en la identificación, evaluación, mitigación y controles de los riesgos asociados al portafolio de préstamos, esto para poder cuantificar con un alto grado de confiabilidad la exposición a los riesgos inherentes y garantizar una estabilidad financiera, minimizando así, las posibles pérdidas.

2. Gestión del Riesgo País

Se definirá como el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dentro de las etapas de medición, control y monitoreo de la gestión de riesgo país se lleva cabo:

- Resumen de los Activos Objeto de Riesgo País.
- Cálculo de las Provisiones Respectivas Mediante la Metodología Normativa e Interna.
- Elaboración y/o Actualización de los Expedientes de Riesgo País.
- Proyección de Constitución de Provisiones Por Riesgo País.
- Seguimiento a los límites específicos por país en operaciones.

Asimismo, dentro el control, monitoreo y divulgación la Dirección de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos el seguimiento al riesgo País, instancia superior encargada de la toma de decisión respecto al marco de referencia de dicho riesgo.

3. Gestión del Riesgo de Liquidez

En base al Art.6 literal c) de la NRP-20, se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La administración del riesgo de liquidez cuenta con lineamientos que consisten en la medición, monitoreo y control. De esta manera las métricas que se incluyen son las siguientes:

- Cuadros de liquidez por plazo de vencimiento (Calce de Plazos).
- Indicadores de liquidez de alerta temprana (KRI).
- VaR de Liquidez y Cobertura de Activos Líquidos.
- Niveles de Concentración de Depositantes.
- Índice de Renovación de Depósitos a Plazo.
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR).

Como parte de la mitigación a cualquier evento adverso en la liquidez, se cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual se revisa y se envía a la Superintendencia de manera oportuna.

Asimismo, dentro el control, monitoreo y divulgación la Dirección de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos el seguimiento al riesgo de liquidez, instancia superior encargada de la toma de decisión respecto al marco de referencia de dicho riesgo.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Gestión del Riesgo de Mercado

En base al Art.6 literal b) de la NRP-20, se define como la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

La administración del riesgo de mercado se lleva a cabo bajo los lineamientos de la medición, control y monitoreo. De esta manera dentro de las métricas se incluye:

- La estimación de la máxima pérdida en el patrimonio del Banco.
- Cálculo de la máxima pérdida en el valor de mercado del portafolio de inversiones y el impacto en el margen financiero ante incrementos paralelos en las tasas de interés del mercado.
- Las potenciales pérdidas que podrían producirse en el capital de la entidad producto de movimientos adversos en los tipos de cambio.

Asimismo, dentro el control, monitoreo y divulgación la Dirección de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos el seguimiento al riesgo de mercado, instancia que en conjunto al Comité de Activos y Pasivos son las encargadas de la toma de decisión respecto al marco de referencia de dicho riesgo.

5. Gestión Riesgo Operacional

De acuerdo a la NRP-42 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras, se define como riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos;

La Gestión de Riesgo Operacional se realizará en dos dimensiones: cualitativa y cuantitativa.

Para la primera se procede a la identificación de los riesgos, fallas y controles de los procesos diagramados; con la finalidad de generar las matrices de riesgos de los productos y/o servicios brindados por el banco. La gestión cuantitativa se realiza mediante el cálculo de indicadores de desempeño. Ambas gestiones se encuentran documentadas en las políticas. Con el objetivo de fortalecer la gestión y generar cultura de riesgo, se cuenta con un programa de capacitación continua a todos los colaboradores del banco.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Continuidad del Negocio

De conformidad a la NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio define a la continuidad del negocio como la capacidad de una entidad para seguir ofreciendo sus productos o servicios a niveles previamente definidos como aceptables después de un incidente de interrupción.

La gestión es realizada de conformidad a las normas porque se da cumplimiento por el desarrollo del análisis de impacto del negocio (BIA), análisis de amenazas a la continuidad de negocio, establecimiento de estrategias de continuidad, pruebas a los planes de continuidad del negocio, entre otros elementos que integran la gestión.

7. Gestión de Riesgo Legal

El riesgo legal se refiere a la posibilidad de enfrentarse a pérdidas derivadas de la incapacidad para cumplir con leyes y regulaciones aplicables, o la exposición a litigios, sanciones o reclamaciones legales que puedan afectar la situación financiera y operativa. Este riesgo puede originarse de diversas fuentes, tales como el incumplimiento de normativas, contratos no ejecutados adecuadamente, reclamaciones de clientes, empleados o terceros, así como de la interpretación de la legislación vigente.

Para mitigar el riesgo legal, Banco Industrial de El Salvador realiza un monitoreo continuo del entorno regulatorio, la revisión y adecuación de los contratos y documentos legales, asegurando que todas las operaciones y actividades se realicen de acuerdo con la legislación vigente.

La gestión efectiva del riesgo legal es clave para proteger la estabilidad financiera y reputacional del Banco.

8. Gestión del Riesgo de Reputacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, regulaciones, entre otros factores.

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El mecanismo para mitigar este riesgo se encuentra basado en la identificación, control y monitoreo del cumplimiento a la regulación aplicable, se poseen políticas internas que propician una cultura de buenas prácticas en los negocios, operaciones, conducta de nuestros colaboradores, y atención al cliente; se mantiene controles en la calidad de atención por los distintos canales habilitados y monitoreo en redes sociales para conocer la opinión pública de la marca con el objetivo de garantizar la buena reputación.

9. Gestión del Riesgo Ambiental y Social

De acuerdo al art. 3 de la NRP-53, el Riesgo Ambiental y Social es la posibilidad de incurrir en pérdidas generadas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de actividades, obras o proyectos.

La gestión de Riesgo Ambiental y Social permite que se identifiquen, evalúen, se dé seguimiento y establezcan controles para una adecuada mitigación de los Riesgos Ambientales y Sociales asociados a las operaciones de créditos.

Nota (17) Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la situación del banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	2025	Relación 2024
Fondo patrimonial a activos ponderados	14.7%	13.2%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	12.8%	11.6%
Fondo patrimonial a Capital social pagado	150.5%	154.2%

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco ha sido parte demandada en procesos administrativos que fueron iniciados por las respectivas partes de conformidad a sus pretensiones, y además es parte demandante en procesos administrativos y/o judiciales específicos. Estas acciones suelen corresponder a hechos o información que pueden repercutir positiva o negativamente en aspectos de carácter jurídico o económico del Banco. Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Banco no posee litigios judiciales o administrativos concretos que estén siendo considerados por la administración del Banco que puedan afectar materialmente el patrimonio del mismo o sean de significativa magnitud.

Nota (19) Personas relacionadas y accionistas relevantes

De conformidad a los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital del Banco al 30 de junio de 2025 y 2024 es de US\$74,326.8 (US\$53,414.2 en 2024). El total de créditos relacionados al 30 de junio de 2025 y 2024 es de US\$3,451.6 (US\$2,462.2 en 2024) representa el 4.6% (4.6% en 2024) del capital social y reservas de capital de la entidad, dicho monto está asignado a 29 deudores (21 deudores en 2024).

Durante el período reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (20) Límites en la concesión de créditos

El Artículo N° 197, de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%), de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%), en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Art.197 de la Ley de Bancos.

Nota (21) Contratos con personas relacionadas

De conformidad al Artículo N° 208, de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con este. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la Administración.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el monto de los contratos vigentes es de US\$452.0 (US\$308.7 en 2024), y los valores aplicados a los resultados por el período reportado ascienden a la suma de US\$190.1 (US\$159.7 en 2024).

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota (22) Segmentos de operación

El Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en el territorio nacional, su principal actividad se desarrolla en la banca corporativa.

Nota (23) Contingencias

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Aperturas de cartas de crédito	US\$	1,125.3	US\$	1,237.1
Avales fianzas y garantías		11,733.5		20,169.6
Menos: Provisión por riesgos		-		-
Total	US\$	<u>12,858.8</u>	US\$	<u>21,406.7</u>

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Clasificación de riesgo

El Artículo N°235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores.

A la fecha de referencia de los Estados Financieros las clasificadoras de Riesgos de Banco Industrial El Salvador, S.A son las siguientes.:

	2025		2024	
Calificación de Emisor				
Moody's	EAAA.sv		-	
Fitch Ratings	-		EAAA(slv)	
Perspectiva	Estable		Estable	
Calificación de PBBIES1	Moody's	PCR	Fitch	PCR
Largo Plazo con garantía	AAA.sv	AAA	AAA(slv)	AAA
Largo Plazo sin garantía	AAA.sv	AA+	AAA(slv)	AA+
Corto Plazo con garantía	N-1+.sv	N-1	F1+(slv)	N-1
Corto Plazo sin garantía	N-1.sv	N-1	F1+(slv)	N-1

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 31 de diciembre 2024 de Moody's, y Pacific Credit Ratings, vigentes al 30 de junio 2025. Las modificaciones de la "Norma sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgos", con vigencia a partir el 1 de agosto de 2011, establecen que las revisiones de las calificaciones tendrán una periodicidad semestral. El cambio en la norma indica, además, que las revisiones deben realizarse con cifras a junio y diciembre de cada año.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

F1: Alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica. Esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior.

N-1: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nota (25) Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62, de la Ley de Bancos, el ente regulador determinará las normas referentes a las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera y con el objeto de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de los rangos razonables, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Banco cumple la citada disposición al mantener una relación del 0.0% en ambos períodos.

Nota (26) Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

Diferencias materiales e inmateriales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

- a) Las provisiones para riesgo de crédito indican que se ha establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse la inclusión de un modelo económico de pérdida esperada donde variables se consideran, tales como el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a ingresos de otras operaciones; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- c) De acuerdo con las NIIF el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- d) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 9 Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición, requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

Nota (27) Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 30 de junio de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2025:

1. En Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 20 de febrero del año 2025 se acordó la aplicación de resultados del ejercicio así:
 - a) De las utilidades no distribuibles pasar como utilidades distribuibles un monto de US\$3,976.6.
 - b) De las utilidades netas del 2024 por US\$7,419.6.
 1. Distribuir a la reserva legal el valor de US\$912.6.
 2. Para darle cumplimiento al Art.40 de la Ley de Bancos dejar como no distribuibles el valor de US\$4,156.3.
 3. Dejar como utilidades distribuibles del año 2024 un monto de US\$2,350.7.
 - c) Designar como auditor externo y auditor fiscal propietario a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
 - d) Reestructurar la Junta Directiva del período 2024-2026, por nombramiento del nuevo Sexto Director Suplente, quedando integrada la Junta Directiva para el período para el que fueron electos en credencial inscrita al asiento 948 del libro 4884 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio, de la siguiente manera:

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cargo en Junta Directiva	Miembro actual	Miembro anterior
Director Presidente	Julio Ramiro Castillo Arévalo	Julio Ramiro Castillo Arévalo
Director Vicepresidente	José Antonio Arzú Tinoco	José Antonio Arzú Tinoco
Director Secretario	Benjamín Trabanino Llobell	Benjamín Trabanino Llobell
Primer Director Propietario	Tomás José Rodríguez Schlesinger	Tomás José Rodríguez Schlesinger
Segundo Director Propietario	Enrique Rodolfo Felipe Escobar López	Enrique Rodolfo Felipe Escobar López
Tercer Director Propietario	Joaquín Ernesto Palomo Ávila	Joaquín Ernesto Palomo Ávila
Primer Director Suplente	Luis Andrés Gabriel Bouscayrol	Luis Andrés Gabriel Bouscayrol
Segundo Director Suplente	Juan Alfonso Solares Camacho	Juan Alfonso Solares Camacho
Tercer Director Suplente	Luis Fernando Prado Ortiz	Luis Fernando Prado Ortiz
Cuarto Director Suplente	Luis Rolando Lara Grojec	Luis Rolando Lara Grojec
Quinto Director Suplente	Ricardo Elías Fernández Ericastilla	Ricardo Elías Fernández Ericastilla
Sexto Director Suplente	Ricardo Roberto Vásquez de León	Edgar Abel Girón Monzón

2. Con fecha 22 de mayo se inauguró la agencia número catorce de Banco Industrial El Salvador ubicada en kilómetro 119, carretera del Litoral CA-2 y Ruta Nacional 14, Centro Comercial Plaza Mundo, local 01-125, distrito de Usulután, municipio de Usulután Este, Departamento de Usulután.

Hechos Relevantes de 2024:

- 1) En Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 2 de febrero del año 2024 se acordó la aplicación de resultados del ejercicio así:
 - a) De las utilidades no distribuibles pasar como utilidades distribuibles un monto de US\$3,572.0.
 - b) De las utilidades netas del 2023 por US\$6,515.7.
 1. Distribuir a la reserva legal el valor de US\$860.5.
 2. Para darle cumplimiento al Art.40 de la Ley de Bancos dejar como no distribuibles el valor de US\$3,976.6.
 3. Dejar como utilidades distribuibles del año 2023 un monto de US\$1,678.7.
 - c) Designar como auditor externo y auditor fiscal propietario a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Nombramiento de la Junta Directiva para el período 2024-2026, quedando conformada, sin presentar cambios con respecto a la Junta Directiva del periodo anterior, de la siguiente manera:

Cargo en Junta Directiva	Nombre
Director Presidente	Julio Ramiro Castillo Arévalo
Director Vicepresidente	José Antonio Arzú Tinoco
Director Secretario	Benjamín Trabanino Llobell
Primer Director Propietario	Tomás José Rodríguez Schlesinger
Segundo Director Propietario	Enrique Rodolfo Felipe Escobar López
Tercer Director Propietario	Joaquín Ernesto Palomo Ávila
Primer Director Suplente	Luis Andrés Gabriel Bouscayrol
Segundo Director Suplente	Juan Alfonso Solares Camacho
Tercer Director Suplente	Luis Fernando Prado Ortiz
Cuarto Director Suplente	Luis Rolando Lara Grojec
Quinto Director Suplente	Ricardo Elías Fernández Ericastilla
Sexto Director Suplente	Edgar Abel Girón Monzón

La credencial ya se encuentra inscrita con fecha 12/02/2024 al número 948 L.4884 de Sociedades del Registro de Comercio.

- 2) A partir del 1 de enero de 2024 entró en vigencia la aplicación del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), que contiene los principios contables establecidos por el regulador para que sean aplicadas por las entidades financieras de El Salvador, así mismo contiene el catálogo de cuentas, su manual de aplicación y los modelos de estados financieros a elaborar.

A partir de dicha fecha la preparación de los estados financieros del Banco se registrá de acuerdo con la prelación siguiente:

- La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- Las Normas Contables emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas; y
- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que el Comité de Normas del Banco Central no manifestare oposición expresa, sobre algún tratamiento particular o una nueva norma internacional de información financiera, adoptando siempre entre las alternativas brindadas por estas Normas la opción más prudente.

Las NIIF que el Banco deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- Las Interpretaciones CINIIF; y
- Las interpretaciones SIC.

(Continúa)

BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ejecutó de forma satisfactoria desde el 1 de enero de 2024 la aplicación del nuevo manual de contabilidad, lo que implicó realizar una adecuación de los sistemas informáticos y una actualización de sus políticas contables para realizar las adaptaciones necesarias al catálogo de cuentas para alinearlos a la nueva estructura requerida por el Banco Central de Reserva de El Salvador y también para incorporar a la contabilidad todas las nuevas disposiciones aplicables a la institución contenidas en la NCF-01 y en las NIIF.

- 3) Con fecha 11 de enero se acordó dar nombramiento al Ing. Abner Adony Molina Hernandez al cargo Oficial de Cumplimiento Suplente.
- 4) Con fecha 7 de febrero se inauguró la agencia número doce de Banco Industrial El Salvador ubicada en Plaza Comercial El Encuentro Valle Dulce del municipio de Apopa.
- 5) En Junta Directiva celebrada el día 22 de febrero del año 2024 se acordó la renovación de la credencial de Gerente General con Facultades de Representación Judicial o Extrajudicial del banco, pudiendo hacer uso de la firma social del mismo ratificando dichas facultades a María Alicia Mayorga de Pérez Ávila.
- 6) En el mes de junio se retiró del Banco como Subgerente de Operaciones la Licenciada Sofía Lorena Navas de Rodríguez y fue sustituido por la Licenciada Patricia Elizabeth Lima Calix.
- 7) En el mes de junio se han dado por finalizado tres contratos de arrendamientos para espacios de cajeros automáticos.